

Cuenta 05 - OTROSI
CONTRATO 09-2026

52X Silver-Silver
CD-R
80min / 700MB

CONT. OSCAR HOMERU
SERRANO ABUDELO
ANEXOS

Fecha: 2026-07-30 10:19:11
Area: Secretaria General / Metrolinea S.A.
Radicado: 901 Folios: 23 Anexos: -
Usuario: Metrolinea Metrolinea



1101570101282



METROLÍNEA S.A.
NIT: 830.507.387-3
RESPONSABLE DE IVA
Autopista Floridablanca # 86-30 Diamante II
Estación de Transferencia Provenza Occidental
Teléfonos: (607)6929824



150-06.01.4.F1

**SOPORTE PARA COBRO EN ADQUISICIONES
EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**

NUMERO
DS-05

Ciudad y Fecha de la Operación:

Bucaramanga, julio 28 de 2026

D.V

Nombre: OSCAR HOMERO SERRANO AGUDELO

Nit : 13513049 1

Dirección: CARRERA 24 No 80-12 DIAMANTE 11

Teléfono: 3178056803

Correo serhomer12

Electronico: @gmail.com

Fecha y N° del Contrato: 14 DE ENERO- 08 DE 2026

Valor Contrato a ejecutar a partir del Acta de Inicio:

\$ 20.000.000

Fecha Acta de Inicio: 03/2/2026

Fecha de Terminación:

02/06/2026

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL
	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE METROLÍNEA S.A JUNTO CON LA ASESORIA JURIDICA EN LOS ASUNTOS QUE LE SEA ENCOMENDADOS POR LA GERENCIA Y LAS AREAS GESTORAS DE LA ENTIDAD. PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 03 DE JUNIO AL 02 DE JULIO DE 2026	\$5.000.000	\$5.000.000
	SON: CINCO MILLONES DE PESOS MCTE		
OBSERVACIÓN:			

BANCO

BVBA

CUENTA

AHORROS

N° DE CUENTA

772000200058913"

CHEQUE N°

CDP

2026000059

RP

2026000060

N° DE PAGOS

5 de 6

metrolínea
NIT 830 507 387-3
RECIBIDO

30 JUL 2026

Esther Cif- 10:17 a.m.
FIRMA
RADCADO 901

Fecha: 2026-07-30 10:19:11
Area: Secretaría General / Metrolínea S.A.
Radicado: 901 Folios: 23 Anexos: -
Usuario: Metrolínea Metrolínea





SECRETARIA DE TRANSPORTES
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES
MT 890 201 235-E

Recibo de recaudo No: 2502600469021

→ **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL**

No. Documento: 13513049

Nombre:

OSCAR HOMERO SERRANO AGUDELO

→ **TRÁMITE**

CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE
SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

VALOR BASE 5.000.000

VALOR TOTAL CONTRATO 30.000.000

VALOR ORDEN DE PAGO 5.000.000

FECHA CONTRATO 14/01/2026

NRO. CONTRATO 008

NÚMERO ORDEN DE PAGO 5

→ **ESTAMPILLA-TASA-IMPUESTO-CONTRIBUCION**

PRO HOSPITAL \$100.000

PRO UIS \$100.000

TOTAL \$200.000

Total a pagar \$200.000

Con destino a
Metrolínea

→ Fecha expedición: 2026/07/21

Fecha límite de pago: 2026/07/27



Puede ingresar a
<http://codoseprisma.syc.com.co/SANTANDER>
para validar y consultar el detalle del pago de la
Estampilla Departamental



SOPORTE TRÁMITE

Fecha: 2026-07-30 10:19:11
Area: Secretaría General / Metrolínea S.A.
Radicado: 901 Folios: 23 Anexos: -
Usuario: Metrolínea Metrolínea



INFORMES DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES

NÚMERO DE CONTRATO	08 DE 2026	
FECHA DE CONTRATO	14 DE ENERO DE 2026	
OBJETO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE METROLINEA S.A. JUNTO CON LA ASESORIA JURIDICA DEN LOS ASUNTO QUE LE SEAN CONFERIDOS POR LA GERENCIA Y LAS AREAS GESTORAS DE LA ENTIDAD.	
CONTRATISTA	OSCAR HOMERO SERRANO AGUDELO	
VALOR INICIAL	\$20.000.000	
VALOR OTRO SI No 1	\$10.000.000	
VALOR FINAL	\$30.000.000	
PLAZO INICIAL	4 MESES	
PLAZO OTRO SI No 1	2 MESES	
PLAZO FINAL	6 MESES	
FECHA ACTA DE INICIO	03 DE FEBRERO DE 2026	
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	02 DE JUNIO DE 2026	
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO OTRO SI No 1	02 DE AGOSTO DE 2026	
PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	DEL 03 DE JUNIO 2026 AL 02 DE JULIO DE 2026	
FECHA DE PRESENTACIÓN	28 DE JULIO DE 2026	
NÚMERO DE INFORME	5	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	83.33%	83.33%
NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR SEGÚN CORRESPONDA	OLGA LUCIA GAITAN PARRA	
SUBDIRECCIÓN U OFICINA A LA QUE PERTENECE	SECRETARIA GENERAL	
CARGO SUPERVISOR O No CONTRATO INTERVENTOR	Profesional Universitario – Metrolínea s.a	

Fecha: 2026-07-30 10:19:11
Area: Secretaría General / Metrolínea S.A.
Radicado: 901 Folios: 23 Anexos: -
Usuario: Metrolínea Metrolínea



1101570101282

1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
1	Representación judicial y/o extrajudicialmente a Metrolínea S.A. en los diferentes procesos judiciales y policivos, así como en audiencias de conciliación y similares; para lo cual asumirá los poderes conferidos por el Representante Legal de la Entidad.	En este periodo contractual no se fue necesaria la gestión descrita	
2	Ejercer representación judicial y extrajudicial en los asuntos laborales, seguridad social, disciplinarios	En este periodo contractual no se fue necesaria la gestión descrita	
3	Asesorar y elaborar los conceptos jurídicos que le sean solicitados por la Gerencia o la secretaría general y los relacionados con los asuntos de defensa judicial y extrajudicial de la Entidad	En este periodo contractual no se fue necesaria la gestión descrita	
4	Efectuar la vigilancia de los procesos asignados, informando de las providencias y actos proferidos por la Autoridad; al igual que las audiencias en que deba intervenir la Entidad; el día hábil siguiente a su notificación	Se efectúa control y vigilancia de actuaciones	

Fecha: 2026-07-30 10:19:11
 Area: Secretaría General / Metrolínea S.A.
 Radicado: 901 Folios: 23 Anexos: -
 Usuario: Metrolínea Metrolínea



1101570101282

5	Llevar y suministrar a la Entidad (En medio digital) la base de datos de los procesos; en la cual se introduzcan: Detalles del proceso, actuaciones realizadas, cuantificación de las pretensiones; calificación del riesgo, diligencias pendientes, etc, según formato entregado por el supervisor del contrato	Se elabora organización con verificación de estados a 30 días del mes de junio 2026	Copia de correo electrónico Cuadro Excel, organización con anexos de cada proceso (ANEXO 21)
6	Organizar los expedientes de los procesos a su cargo manteniéndolos actualizados, con copia legible de todas las actuaciones de todas las actuaciones y archivados conforme a las normas correspondientes (los expedientes deben reposar en la Entidad). Las copias requeridas para tal fin serán reproducidas a costa del contratista.	En cada informe descrito en el numeral anterior se entregan copias de las consultas.	
7	Elaboración de documentos tales como: demandas, respuestas a demandas y tutelas, denuncias, querellas, etc.	Elaboración y Radicación contestación de la vinculación acción de tutela identificada con el radicado 68001-40-09-024-2026-00142-00, promovida por el señor Fernando Martínez Arenas.	Radicación (ANEXO 15)
7A	Elaboración de documentos tales como: demandas, respuestas a demandas y tutelas, denuncias, querellas, etc.	Elaboración y Radicación a la Procuraduría de la certificación expedida por el Gerente de METROLÍNEA S.A., mediante la cual se acreditó la decisión adoptada por el Comité de Conciliación respecto de la fórmula conciliatoria autorizada dentro del trámite de conciliación extrajudicial.	Memorial (ANEXO 7)

Fecha: 2026-07-30 10:19:11
 Área: Secretaría General / Metrolínea S.A.
 Radicado: 901 Folios: 23 Anexos: -
 Usuario: Metrolínea Metrolínea



7B	Elaboración de documentos tales como: demandas, respuestas a demandas y tutelas, denuncias, querellas, etc.	Contestación acción de tutela promovida por los señores Ramiro Vásquez Giraldo e Ismael Orozco Sánchez contra el Área Metropolitana de Bucaramanga, los municipios de Bucaramanga, Girón, Floridablanca, Piedecuesta y Metrolínea S.A., que cursa ante el Juzgado Veintidós Civil Municipal de Bucaramanga bajo el radicado 6800140030 22-2026-00413-00.	PRUEBA RADICACION (ANEXO 6)
8	En cuanto a los asuntos encomendados y cuando sea requerido, rendir los conceptos, elaborar la ficha técnica, someterlos a consideración y asistir a los comités de conciliación de la entidad y a las reuniones a las que sea convocado.	Informe comunicación decreto de medidas cautelares de embargo y secuestro de bienes inmuebles de METROLÍNEA S.A., comunicadas por el Tribunal Administrativo de Santander dentro del proceso ejecutivo promovido por Consultoría Colombiana S.A. y CROMAS S.A.	Prueba radicación (ANEXO 14)
8A	En cuanto a los asuntos encomendados y cuando sea requerido, rendir los conceptos, elaborar la ficha técnica, someterlos a consideración y asistir a los comités de conciliación de la entidad y a las reuniones a las que sea convocado	Presentan proyecto de oficio mediante el cual se propone convocar a una mesa de trabajo interinstitucional con las entidades que tienen competencias relacionadas con el Portal de Floridablanca (PQP)	Prueba radicación (ANEXO 13)

Fecha: 2026-07-30 10:19:11
Area: Secretaría General / Metrolínea S.A.
Radicado: 901 Folios: 23 Anexos: -
Usuario: Metrolínea Metrolínea



1101570101282

8B	En cuanto a los asuntos encomendados y cuando sea requerido, rendir los conceptos, elaborar la ficha técnica, someterlos a consideración y asistir a los comités de conciliación de la entidad y a las reuniones a las que sea convocado	Presentación informe jurídico relacionado con el análisis de viabilidad de acogimiento a los beneficios del Decreto 0240 de 2026, art 3ro elaborado con ocasión de la visita realizada a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, Seccional Bucaramanga, en el cual se expone el resultado de la consulta efectuada ante la Dirección de Cobranzas, así como las conclusiones jurídicas y escenarios de actuación para Metrolínea S.A.	Radicación informe (ANEXO 12)
8C	En cuanto a los asuntos encomendados y cuando sea requerido, rendir los conceptos, elaborar la ficha técnica, someterlos a consideración y asistir a los comités de conciliación de la entidad y a las reuniones a las que sea convocado	Se remite informe proyecto de respuesta al derecho de petición presentado por el señor Clito Ariel Carvajal Mayorga, relacionado con las condiciones actuales del predio conocido como Portal de Floridablanca o "Papi Quiero Piña".	Radicación (ANEXO 11)
8D	En cuanto a los asuntos encomendados y cuando sea requerido, rendir los conceptos, elaborar la ficha técnica, someterlos a consideración y asistir a los comités de conciliación de la entidad y a las reuniones a las que sea convocado	Informe Solicitud de aplazamiento de la audiencia dentro del proceso penal radicado No. 680016000159202507284, con el fin de obtener la certificación técnica de METROLÍNEA S.A. necesaria para acreditar y cuantificar los daños ocasionados a la infraestructura eléctrica de la Estación La Temprana.	Envío (ANEXO 10)

Fecha: 2026-07-30 10:19:11
 Área: Secretaría General / Metrolínea S.A.
 Radicado: 901 Folios: 23 Anexos: -
 Usuario: Metrolínea Metrolínea



1101570101282

8E	En cuanto a los asuntos encomendados y cuando sea requerido, rendir los conceptos, elaborar la ficha técnica , someterlos a consideración y asistir a los comités de conciliación de la entidad y a las reuniones a las que sea convocado	Elaboración solicitud de informe técnico para la cuantificación de los daños ocasionados a la infraestructura eléctrica de la Estación La Temprana, como soporte probatorio dentro de la Noticia Criminal No. 6800160001592025072 84	Radicación (ANEXO 9)
8F	En cuanto a los asuntos encomendados y cuando sea requerido, rendir los conceptos, elaborar la ficha técnica , someterlos a consideración y asistir a los comités de conciliación de la entidad y a las reuniones a las que sea convocado	Presentación Gestiones de acercamiento y negociación con el apoderado judicial del señor David Palacios, orientadas a la búsqueda de un arreglo directo. Se acordó reunión para la revisión y conciliación de la liquidación actualizada de los valores objeto de la controversia, como paso previo a una eventual transacción.	Radicación informe (ANEXO 8)
8G	En cuanto a los asuntos encomendados y cuando sea requerido, rendir los conceptos, elaborar la ficha técnica , someterlos a consideración y asistir a los comités de conciliación de la entidad y a las reuniones a las que sea convocado	Se Presenta informe respuesta al requerimiento de la Fiscalía 13 Local de Hurtos y Estafas, informando la posición institucional de METROLÍNEA S.A. frente a la procedencia de una eventual reparación integral dentro de la Noticia Criminal No. 680016000159202600439.	Radicación (ANEXO 2)

Fecha: 2026-07-30 10:19:11
 Area: Secretaría General / Metrolínea S.A.
 Radicado: 901 Folios: 23 Anexos: -
 Usuario: Metrolínea Metrolínea



8H	En cuanto a los asuntos encomendados y cuando sea requerido, rendir los conceptos, elaborar la ficha técnica , someterlos a consideración y asistir a los comités de conciliación de la entidad y a las reuniones a las que sea convocado	Atención solicitud requerimiento fiscalía Gestión para la ubicación y contacto del testigo de la Fiscalía Óscar Eduardo Gómez, en atención al requerimiento del Juzgado 25 Penal Municipal con Función de Conocimiento de Bucaramanga, con ocasión de la audiencia de juicio oral dentro del proceso por hurto calificado y agravado."	Radicación (ANEXO 3)
8I	En cuanto a los asuntos encomendados y cuando sea requerido, rendir los conceptos, elaborar la ficha técnica , someterlos a consideración y asistir a los comités de conciliación de la entidad y a las reuniones a las que sea convocado	Presentación informe audiencia de pacto de cumplimiento dentro de la Acción Popular – Portal de Floridablanca (PQP). La diligencia culminó sin acuerdo conciliatorio, al no presentarse fórmula de pacto por parte de las entidades vinculadas, agotándose la etapa procesal y disponiéndose la continuación del proceso hacia la decisión de fondo."	Radicado (ANEXO 4)
9	Asistir oportunamente a las audiencias judiciales y/o extrajudiciales a las cuales sea convocada la Entidad	Asistencia audiencia de pacto de cumplimiento dentro de la Acción Popular – Portal de Floridablanca (PQP). La diligencia culminó sin acuerdo conciliatorio, al no presentarse fórmula de pacto por parte de las entidades vinculadas, agotándose la etapa procesal	Acta (ANEXO 5)



1101570101282

9A	Asistir oportunamente a las audiencias judiciales y/o extrajudiciales a las cuales sea convocada la Entidad	Conexión virtual Audiencia CUI 68001-6000-159-2023-06132-00 NI. 219696 Procesado: Brian Alberto Aparicio Fonseca Delito: hurto calificado y agravado	Prueba. (ANEXO 1)
9B	Asistir oportunamente a las audiencias judiciales y/o extrajudiciales a las cuales sea convocada la Entidad	Conexión virtual audiencia penal preparatoria OMAR YULIAN JAIMES PORTILLA, JADHIR FABIAN FLOREZ RUEDA, EDISSON STEVEN ESPEJO BERMUDEZ	Prueba audiencia (ANEXO 16)
9C	Asistir oportunamente a las audiencias judiciales y/o extrajudiciales a las cuales sea convocada la Entidad	Audiencia Acusación - 68001 6000 159 2026 00764 – PROCESADO. LUIS ALFONSO NIETO LOPEZ	Prueba asistencia (ANEXO 17)
9D	Asistir oportunamente a las audiencias judiciales y/o extrajudiciales a las cuales sea convocada la Entidad	Audiencia Acusación CUI 68001-6000-159-2023-06132-00 NI. 219696 Procesado: Brian Alberto Aparicio Fonseca hurto calificado y agravado	Prueba asistencia (ANEXO 18)

Fecha: 2026-07-30 10:19:11
 Area: Secretaría General / Metrolínea S.A.
 Radicado: 901 Folios: 23 Anexos: -
 Usuario: Metrolínea Metrolínea



1101570101282

9E	Asistir oportunamente a las audiencias judiciales y/o extrajudiciales a las cuales sea convocada la Entidad	Conexión virtual audiencia penal Radicado No. 68-001-60-00160-2022-67647-00 FELIPE ALBERTO LUNA HERNÁNDEZ aprovechamiento de error ajeno o caso fortuito, con ocasión de la programación de audiencia de preclusión ante el Juzgado 20 Penal Municipal con Función de Conocimiento de Bucaramanga	Prueba audiencia (ANEXO 19)
9F	Asistir oportunamente a las audiencias judiciales y/o extrajudiciales a las cuales sea convocada la Entidad	Conexión virtual audiencia penal RODOLFO EDUARDO TRIANA JAIMES – hurto – ACUSACION RAD 2026- 1472	Prueba audiencia (ANEXO 20)
10	Interponer en los términos de Ley los recursos contra las decisiones adversas a la Entidad, salvo previa autorización del comité de Conciliación de Metrolínea S.A.	En este periodo contractual no se fue necesaria la gestión descrita	
11	Participar en el Comité de Conciliación de Metrolínea S.A.	En este periodo contractual no se fue necesaria la gestión descrita	
12	Gestionar la devolución de títulos judiciales a favor de Metrolínea S.A. dentro de los procesos en que haya sido embargados recursos de la Entidad y resulten excedentes. Dichos títulos deberán ser entregados de manera inmediata a Metrolínea S.A.	En este periodo contractual no se fue necesaria la gestión descrita	
13	Las demás que le sean asignadas, relacionadas directamente con el objeto contractual, así como las que sean necesarias para el cabal desarrollo del mismo	En este periodo contractual no se fue necesaria la gestión	

Fecha: 2026-07-30 10:19:11
 Area: Secretaría General / Metrolínea S.A.
 Radicado: 901 Folios: 23 Anexos: -
 Usuario: Metrolínea Metrolínea

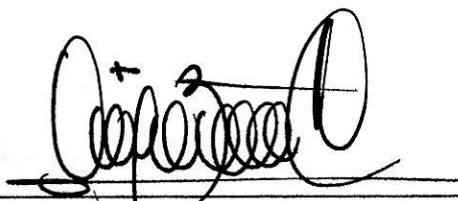


2. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERÍODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	NUMERO DE RADICADO PAGO APORTES	VALOR PAGADO
PENSIÓN	JUNIO- 2026	JULIO 21 - 2026	9506865400	\$336.000
SALUD	JUNIO - 2026	JULIO 21 - 2026	9506865400	\$ 262.500
RIESGOS PROFESIONALES	JUNIO - 2026	JULIO 21 - 2026	9506865400	\$11.000
PARAFISCALES	JUNIO - 2026	JULIO 21 - 2026	9506865400	\$0

En cumplimiento de lo dispuesto en el decreto No. 1273 de 2018 Me acojo (X), No me acojo () a este decreto, donde se establece que el pago de las cotizaciones al sistema de seguridad social integral de los trabajadores independientes se efectuará mes vencido, por periodos mensuales, a través de la planilla integrada de liquidación de aportes (PILA) y teniendo en cuenta los ingresos percibidos en el periodo de cotización, esto es, el mes inmediatamente anterior.

3. ANEXOS (PRUEBAS DE LAS EVIDENCIAS REFERIDAS 21 No. FOLIOS)
4. PARA EL CASO DE CONSULTORIA Y OBRA PUBLICA SE ANEXA ARCHIVO DIGITAL

CONTRATISTA	APROBACIÓN SUPERVISOR
FIRMA 	FIRMA 
OSCAR HOMERO SERRANO AGUDELO CC.13.513.049	OLGA LUCIA GAITAN PARRA CC. 63.363.777

Copia: EXPEDIENTE DEL CONTRATO

 Fecha: 2026-07-30 10:19:11
 Area: Secretaría General / Metrolínea S.A.
 Radicado: 901 Folios: 23 Anexos: -
 Usuario: Metrolínea Metrolínea


CERTIFICADO RETENCIÓN EN LA FUENTE

Bucaramanga, julio 2026

Señores

METROLINEA S.A.

Ciudad

REF: CERTIFICACION PARA EFECTOS DE RETENCION EN LA FUENTE LEY 1819 DE 2016-RENTAS DE TRABAJO.

CERTIFICACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO.

Yo, OSCAR HOMERO SERRANO AGUDELO, identificado con cedula de ciudadanía No. 13.513.049 expedida en Bucaramanga, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo la gravedad de juramento que:

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales.

"No he contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica". (Parágrafo 2 art 383 E.T).

SI () NO (x)

De la misma manera, en el momento en que contrate o vincule más de un trabajador asociado a mi actividad económica, me comprometo a informar.

Cordialmente.

**OSCAR HOMERO SERRANO AGUDELO**

C.C. 13.513.049 Bucaramanga

Fecha: 2026-07-30 10:19:11
Area: Secretaría General / Metrolínea S.A.
Radicado: 901 Folios: 23 Anexos: -
Usuario: Metrolínea Metrolínea



1101570101282

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 13513049		SERRANO AGUDELO OSCAR HOMERO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 24 80-12 diamante 2	BUCA RAMANGA-SANTANDER	6087403	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Salud	Pension	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Valor		
2026-06	497957516	9506665400	1	Planilla	2026/07/10	2026/07/21	11	\$614,600	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte		
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)										\$2,100,000	\$336,000			\$262,500	\$0			\$2,100,000	\$11,000		\$0		
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)										\$2,100,000	\$336,000			\$262,500	\$0			\$2,100,000	\$11,000		\$0		
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)										\$2,100,000	\$336,000			\$262,500	\$0			\$2,100,000	\$11,000		\$0		
1	CC 13513049	SERRANO OSCAR	25-14	30	\$2,100,000	\$336,000	EP2010	30	\$2,100,000	\$262,500		0		\$0	14-7	30	\$2,100,000	\$11,000	0		\$0		
Total Afiliados(1)										\$2,100,000	\$336,000			\$262,500	\$0			\$2,100,000	\$11,000		\$0		

Fecha: 2026-07-30 10:19:11

Area: Secretaria General / Metrolinea S.A.

Radicado: 901 Folios: 23 Anexos: -

Usuario: Metrolinea Metrolinea S.A.



1101570101282

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	No
CC 13513049		SERRANO AGUDELO OSCAR HOMERO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 24 80-12 diamante 2	BUCA RAMANGA-SANTANDER	6087603		
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Salud	Pago	Clave	Tipo		Fecha		Pago	
				Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora
2026-06	2026-06	497957516		1	9506865400	2026/07/10	2026/07/21	BANCOLOMBIA	11
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
APY (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$336,000	\$2,800	\$0	\$338,800	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$336,000	\$2,800	\$0	\$338,800	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$11,000	\$100	\$0	\$11,100	
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	1	\$11,000	\$100	\$0	\$11,100	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$262,500	\$2,200	\$0	\$264,700	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$262,500	\$2,200	\$0	\$264,700	
TOTAL				1	\$609,500	\$5,100	\$0	\$614,600	



1101570101282

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

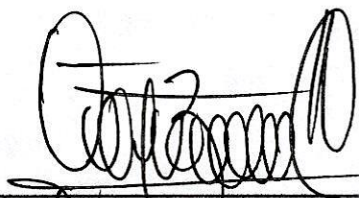
(PERSONAS NATURALES)

Yo, **OSCAR HOMERO SERRANO AGUDELO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 13.513.049 de Bucaramanga en mi condición de **Contratista** certifico que he realizado por mi propia cuenta los pagos de los aportes de seguridad social (salud) en el periodo del 03 de junio de 2026 al 02 de julio de 2026 con dineros propios, el cual fue exigido legalmente por parte del supervisor de Metrolínea S.A. a la fecha de presentación de la cuenta corresponde al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS OTRO SI No. 08- de 2026, celebrado con Metrolínea S.A.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

FIRMA

NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA:



Oscar Homero Serrano Agudelo

Fecha: 2026-07-30 10:19:11
Area: Secretaría General / Metrolínea S.A.
Radicado: 901 Folios: 23 Anexos: -
Usuario: Metrolínea Metrolínea



Bucaramanga, julio de 2026.

Señores:

METROLINEA S.A.

Att. Tesorería

Bucaramanga.

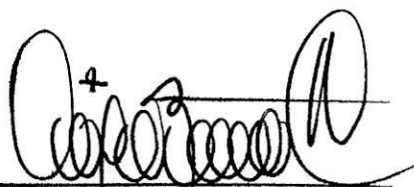
ASUNTO: AUTORIZACION DESCUENTO ESTAMPILLAS PROANCIANO Y PROCULTURA

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 08 de 2026, CUYO OBJETO ES: "PRORROGAR TIEMPO Y ADICIONAR VALOR A LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE METROLINEA S.A. JUNTO CON LA ASESORIA JURIDICA DEN LOS ASUNTO QUE LE SEAN CONFERIDOS POR LA GERENCIA Y LAS AREAS GESTORAS DE LA ENTIDAD".

Por medio del presente escrito, me permito autorizar a la Tesorería de **METROLINEA S.A.**, se sirva realizar el descuento de las estampillas Pro anciano y Pro cultura de la suscripción del contrato de Prestación de Servicios N° 08 de 2026, de conformidad con lo estipulado en el Acuerdo municipal de Bucaramanga No 017 de 2019:

VALOR DEL CONTRATO A PARTIR DEL ACTA DE INICIO	\$ 20.000.000
VALOR FACTURADO ACTA 03	\$ 5.000.000
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR 2%	\$ 5.000.000 x2%=\$ 100.000
ESTAMPILLA PRO CULTURA 2%	\$ 5.000.000 x2%=\$ 100.000
TOTAL AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO	\$ 200.000

Atentamente,



OSCAR HOMERO SERRANO AGUDELO
C.C. 13.5103.949 de Bucaramanga
CONTRATISTA

Fecha: 2026-07-30 10:19:11
Area: Secretaría General / Metrolinea S.A.
Radicado: 901 Folios: 23 Anexos: -
Usuario: Metrolinea Metrolinea



FORMATO PARA VERIFICACIÓN DE CONCURRENCIA DE EMPLEADOS O DE CONTRATOS PARA LA LIQUIDACION AL SISTEMA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Bucaramanga, julio de 2026

Señores

METROLÍNEA S.A.

ASUNTO: Concurrencia de empleadores o de contratos para la liquidación al sistema general de la seguridad social.

OSCAR HOMERO SERRANO AGUDELO , mayor de edad identificado como aparece al pie de mi respectiva firma, actuando en mi condición de contratista **CPS No 08 de 2026**, y según lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 100 de 1993 y en el Artículo 2.2.1.1.2.6 Decreto 780 de 2016, me permito informar por medio del presente documento, a mi supervisor y a Metrolínea S.A., que actualmente **NO TENGO (X) / SI TENGO ()** contrato de prestación de servicios, contrato laboral o ingreso como trabajador independiente que me genere obligación adicional de aporte al sistema general de la seguridad social, diferente a la generada como contratista de METROLÍNEA S.A.

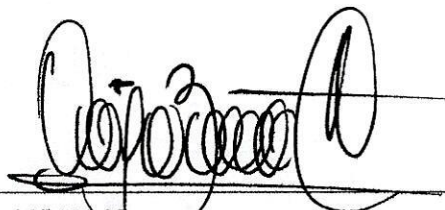
Fecha: 2026-07-30 10:19:11
Area: Secretaría General / Metrolínea S.A.
Radicado: 901 Folios: 23 Anexos: -
Usuario: Metrolínea Metrolínea

TIPO Y No DE CONTRATO	CONTRATANTE Y/O FUENTE DE INGRESO POR TRABAJO INDEPENDIENTE	VALOR MENSUAL DE SALARIO U HONORARIOS O INGRESO POR TRABAJO INDEPENDIENTE	FECHA DE INICIO DE LA RELACIÓN CONTRACTUAL O TRABAJO INDEPENDIENTE	FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA RELACIÓN CONTRACTUAL O TRABAJO INDEPENDIENTE



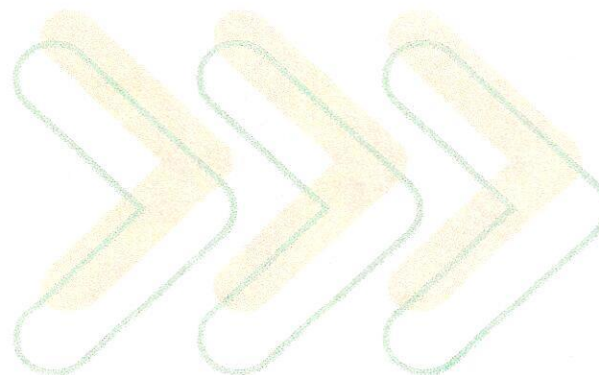
1101570101282

Atentamente



C.C. 13513049

OSCAR HOMERO SERRANO AGUDELO- Contratista



ACTA DE RECIBO PARCIAL

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS					
ACTA No.	004	CONTRATO OTRO SI No.	08 - 2026	DE FECHA	14 DE ENERO DE 2026
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE METROLÍNEA S.A. JUNTO CON LA ASESORIA JURIDICA DE LOS ASUNTOS QUE LE SEAN CONFERIDOS POR LA GERENCIA Y LAS AREAS GESTORAS DE LA ENTIDAD.					
VALOR INICIAL		VEINTE MILLONES DE PESOS (\$20.000.000)			
VALOR OTRO SI No 1		DIEZ MILLONES DE PESOS (\$10.000.000)			
VALOR TOTAL CONTRATO CON OTRO SI No 1		TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000)			
FORMA DE PAGO		MENSUAL			
VALOR (MES/DIA)		CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000.000)			
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO (0 %)		0			
FECHA DE INICIO		03 DE FEBRERO 2025	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	02 DE JUNIO DE 2026	
FECHA FINAL OTRO SI		02 DE AGOSTO 2026			
PLAZO INICIAL		CUATRO MESES (4)			
PLAZO ADICIONAL OTRO SI		DOS MESES (2)			
PLAZO FINAL CON OTRO SI		SEIS MESES (6)			
ADICIONAL		VALOR ADICIONAL		PLAZO ADICIONAL	
SUSPENSION	N/A		REINICIO	N/A	
VALOR FINAL	N/A		PLAZO FINAL	N/A	
VALOR A COBRAR PRESENTE ACTA	\$ 5.000.000		PERIODO DE COBRO	03 DE MAYO AL 02 DE JUNIO 2026	
CONTRATISTA		OSCAR HOMERO SERRANO AGUDELO			
INTERVENTOR / SUPERVISOR		OLGA LUCIA GAITAN PARRA			

Entre los suscritos, a saber, **OLGA LUCIA GAITAN PARRA**, actuando en calidad de Interventor/Supervisor del contrato OTRO SI N° **08- 2026** y por la otra **OSCAR HOMERO SERRANO AGUDELO** actuando en calidad de Contratista se reunieron con el fin de entregar y recibir el informe de Avance de Ejecución del Contrato relacionado.

El Supervisor certifica que el informe presentado por el Contratista respecto a las actividades realizadas y el pago de la seguridad social en el periodo comprendido del 03 del mes de 06 de 2026 al 02 del mes de 07 de 2026 han sido revisados y se encuentran ajustados a los términos contractuales y plazos previstos dentro del citado contrato.

El contratista ha ejecutado las actividades estipuladas en el contrato de acuerdo a las especificaciones técnicas y a satisfacción de la supervisión según informe y cuadro anexo entregado por el Contratista.

Fecha: 2026-07-30 10:19:11
 Area: Secretaría General / Metrolínea S.A.
 Radicado: 901 Folios: 23 Anexos: -
 Usuario: Metrolínea Metrolínea



1101570101282

ESTAMPILLAS:

FECHA	NO. DEL LA ESTAMPILLA	CLASE	CORRSPONDE A LA LEGALIZACION y/o FACTURA	VALOR	MARCAR CON UNA X ESTAMPILLA QUE CORRESPONDE AL CONTRATO No. 095 de 2025	MARCAR CON UNA X ESTAMPILLA QUE CORRESPONDE AL OTRO SI No. 1
04/03/2026	25026000160430	PROUIS	Fac. N° 001	\$100.000	X	
04/03/2026	25026000160430	PROHOSPITAL	Fac. N° 001	\$100.000	X	
04/03/2026	25026000160430	ORDENANZA	Fac. N° 001	0		

FECHA	NO. DEL LA ESTAMPILLA	CLASE	CORRSPONDE A LA LEGALIZACION y/o FACTURA	VALOR	MARCAR CON UNA X ESTAMPILLA QUE CORRESPONDE AL CONTRATO No. 095 de 2025	MARCAR CON UNA X ESTAMPILLA QUE CORRESPONDE AL OTRO SI No. 1
04/04/2026	2502600252580	PROUIS	Fac. N° 002	\$100.000	X	
04/04/2026	2502600252580	PROHOSPITAL	Fac. N° 002	\$100.000	X	
04/04/2026	2502600252580	ORDENANZA	Fac. N° 002	0		

FECHA	NO. DEL LA ESTAMPILLA	CLASE	CORRSPONDE A LA LEGALIZACION y/o FACTURA	VALOR	MARCAR CON UNA X ESTAMPILLA QUE CORRESPONDE AL CONTRATO No. 095 de 2025	MARCAR CON UNA X ESTAMPILLA QUE CORRESPONDE AL OTRO SI No. 1
04/05/2026	2502600323433	PROUIS	Fac. N° 003	\$100.000	X	
04/05/2026	2502600323433	PROHOSPITAL	Fac. N° 003	\$100.000	X	
04/05/2026	2502600323433	ORDENANZA	Fac. N° 003	0		

FECHA	NO. DEL LA ESTAMPILLA	CLASE	CORRSPONDE A LA LEGALIZACION y/o FACTURA	VALOR	MARCAR CON UNA X ESTAMPILLA QUE CORRESPONDE AL CONTRATO No. 095 de 2025	MARCAR CON UNA X ESTAMPILLA QUE CORRESPONDE AL OTRO SI No. 1
04/06/2026	2502600378570	PROUIS	Fac. N° 004	\$100.000	X	
04/06/2026	2502600378570	PROHOSPITAL	Fac. N° 004	\$100.000	X	
04/06/2026	2502600378570	ORDENANZA	Fac. N° 004	0		

Fecha: 2026-07-30 10:19:11
Area: Secretaría General / Metrolínea S.A.
Radicado: 901 Folios: 23 Anexos: -
Usuario: Metrolínea Metrolínea



1101570101282

Se deja constancia de cumplimiento según los siguientes criterios,

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
1. Cumplimiento de especificaciones técnicas y/u operativas			X
2. Cumplimiento en tiempos de entrega del avance de contrato.	X		
3. Cumplimiento entrega de informes y/o documentos soportes.	X		
4. Atención a solicitudes / aclaraciones	X		
OBSERVACIONES			

Se autoriza el pago de los trabajos realizados, de acuerdo con el siguiente detalle:

Valor Ejecutado en la presente acta:	\$5.000.000
Valor IVA	\$00,00
Valor Bruto a pagar:	\$5.000.000
Amortización Anticipo (0%)	\$00,00
Valor Neto a pagar:	\$5.000.000

Son: CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000.000)

RELACION DE ACTAS Y BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

No. Acta	Periodo	Fecha del Acta	Valor Ejecutado	Saldo por Ejecutar	Valor Facturado	No. Factura	Fecha de la Factura
01	03 FEBRERO AL 02 DE MARZO 2026	Marzo 19 de 2026	\$ 5.000.000	\$ 15.000.000	\$ 5.000.000	001	19/03/2026
02	03 MARZO AL 02 DE ABRIL 2026	Abril 19 de 2026	\$ 5.000.000	\$ 10.000.000	\$ 5.000.000	002	19/04/2026
03	03 ABRIL AL 02 DE MAYO 2026	Mayo 13 de 2026	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	003	20/05/2026
04	03 MAYO AL 02 DE JUNIO 2026	Junio 25 de 2026	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	004	25/06/2026
05	03 JUNIO AL 02 DE JULIO 2026	Julio 27 de 2026	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	005	28/07/2026
TOTAL			\$25.000.000		\$25.000.000		

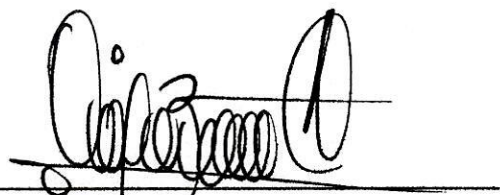
Fecha: 2026-07-30 10:19:11
Area: Secretaría General / Metrolínea S.A.
Radicado: 901 Folios: 23 Anexos: -
Usuario: Metrolínea Metrolínea



1101570101282

FECHA	NO. DEL LA ESTAMPILLA	CLASE	CORRSPONDE A LA LEGALIZACION y/o FACTURA	VALOR	MARCAR CON UNA X ESTAMPILLA QUE CORRESPONDE AL CONTRATO No. 095 de 2025	MARCAR CON UNA X ESTAMPILLA QUE CORRESPONDE AL OTRO SI No. 1
04/03/2026	2502600469021	PROUIS	Fac. N° 005	\$100.000	X	
04/03/2026	2502600469021	PROHOSPITAL	Fac. N° 005	\$100.000	X	
04/03/2026	25026004690210	ORDENANZA	Fac. N° 005	0		

Para constancia de lo anterior firman la presente acta los que en ella intervinieron, asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz, a los **28** días del mes de julio de 2026


CONTRATISTA
OSCAR HOMERO SERRANO AGUDELO
13.513.049

SUPERVISOR
OLGA LUCIA GAITAN PARRA
METROLINEA S.A.

Fecha: 2026-07-30 10:19:11
Area: Secretaría General / Metrolínea S.A.
Radicado: 901 Folios: 23 Anexos: -
Usuario: Metrolínea Metrolínea



Elaboró: OSCAR HOMERO SERRANO/Contratista.
Revisó: OLGA LUCIA GAITAN /Supervisión}